



Monterrey, N.L. a 15 de diciembre de 2011

INICIA CTAINL PROGRAMA DE DIFUSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Con el firme objetivo de llegar a cada vez más personas, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, puso en marcha su programa "Transparencia para todos", el cual consiste en realizar diversas actividades de información y difusión de la cultura de la transparencia, derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, dirigidas a las personas con discapacidad motora, visual, auditiva y de lenguaje, contribuyendo a su formación ciudadana y su incorporación social.

En el arranque de dicho programa que se llevó a cabo el pasado jueves 15 de

diciembre en la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, se entregaron 10 copias de la Ley de Transparencia del Estado en el sistema de lectura braille para que estén a disposición de los alumnos de dicha institución.

El Comisionado Presidente, Sergio Antonio Moncayo González, explicó que siguiendo las acciones de este nuevo programa, la CTAINL buscará trabajar de manera coordinada con Universidades y Asociaciones Civiles para desarrollar actividades propias de cada necesidad y así llegar de manera eficaz a cada persona sin importar su discapacidad.



“Empezamos con estos ejemplares y con la ayuda de la universidad vamos a imprimir más ejemplares y los iremos actualizando conforme nuestro marco legal y vamos a hacer más impresiones de esta Ley y vamos también a permear a ciertas asociaciones y organismos civiles que dan algún apoyo en este sentido”.

Por su parte José Cárdenas Cavazos, rector de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, agradeció la colaboración de la CTAINL y aprovechó la oportunidad para anunciar que la institución abrirá una carrera que forme a las personas que educarán a personas con discapacidad.

“Tenemos más de 200 alumnos con discapacidad que están estudiando, algunos la preparatoria, algunos otros diplomados para el trabajo y otros estudiando una carrera profesional. Estamos viendo frutos muy bonitos de

este programa y por eso nos lanzamos ahora a ofrecer una carrera que forme formadores, es decir, que va a orientar a las personas que sin discapacidad se van a dedicar a atender a las personas con discapacidad”.

Cárdenas Cavazos agregó que la Ley de Transparencia, es la primera que reciben en el sistema Braille y comentó que esperan recibir más documentos en el mencionado sistema ya que actualmente se encuentra en construcción una biblioteca que contendrá todo el material de este tipo para consulta.

Al evento asistieron también los comisionados Guillermo Mijares Torres y María Eugenia Pérez Eimbcke quienes, además de entregar los ejemplares de la Ley, convivieron con alumnos y presenciaron más de cerca el importante trabajo que se realiza al interior de la Universidad.